## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CHAN-YU S.A. IN.CHY. S.A.

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAOUIL SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS EN EL CANTON GUAYAQUIL PARROQUIA AYACUCHO CALLE FRANCISCO DE MARCOS NUMERO 821 INTERSECCION LORENZO DE GARAYCOA, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CHAN-YU S.A. IN.CHY S.A., CON LA ASISTENCIA DEL SR. CHAN YU MOSQUERA ARTURO MIGUEL PROPIETARIO DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CHAN-YU S.A. IN.CHY S.A., QUE REPRESENTA EL 33.25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. CHAN YU MOSQUERA FELIX FABIAN PROPIETARIO DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CHAN-YU S.A. IN CHY S.A., QUE REPRESENTA EL 33.25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO. LA SRA. CHAN YU MOSQUERA KARINA SUSANA PROPIETARIA DE DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO ACCIONES EN LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CHAN-YU S.A. IN CHY S.A., QUE REPRESENTA EL 33.50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CHAN-YU S.A. IN CHY S.A., EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO, NOTAS EXPLICATIVAS), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A LA SRA. SUSANA VIRGINIA DEL ROCIO MOSQUERA RAMIREZ Y COMO SECRETARIO AD-HOC AL SR. FELIX FABIAN CHAN YU MOSQUERA LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS.

PRIMERO. EL SR. FELIX FABIAN CHAN YU MOSQUERA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2017 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTO PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE LA SRA. CHAN YU MOSQUERA KARINA SUSANA COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO. SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO, LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÂMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO. UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.

SUSANA VIRGINIA DEL ROCIO MOSQUERA RAMIREZ

C.C. NO. 0302270236

PRESIDENTE